

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-6-3
 Administración: Teléfono, número 2-3-4
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, n.º 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales
 Fuera de la Capital: Trimestro . . . 6 pesetas
 Semestre . . . 12 id.
 Año . . . 24 id.
 Extranjero: Precios convencionales

El himno nacional

Está estos días sobre el tapete la cuestión relativa a cuál puede ser la expresión musical colectiva y popular afecta al nuevo régimen.

Oficialmente, y creemos que de un modo accidental, se ha resuelto el caso mediante la adopción del llamado Himno de Riego, aun que evidentemente, dando señales de un buen gusto artístico, que esta vez se compagina con la tendencia gabacha de nuestras imitaciones extranjeras, la masa republicana prefiere el canto que Rouget de L'Isle escribió para las fuerzas destinadas a combatir contra el invasor y que profundizó más tarde por los «sans-culottes» de Marsella que entraron en París cantando ese himno, tomó el nombre con que hoy es universalmente conocido.

La Revolución francesa, de que procede esta «especie» de himno popular y que es, sin duda, el mejor de todos desde el punto de vista musical, produjo o dió ocasión a un número de himnos, cantatas, etc., verdaderamente abundante. De todos ellos, en un orden francamente plebeyo, quedan el «ca-ir-á» y la «Carminiolle», cuyos ecos van unidos a los recuerdos más crueles y sangrientos de la revolución; en esfera más noble y elevada perduran «Le Chant du départ», de Mehuil y sobre todo, la Marsellesa, inferior, sin duda, pero que logró ser cantada en la Opera como una especie de consagración, llegando, al sonar la tercera copia, «Amour sacré de la patrie», a ponerse de rodillas el corifeo y los coristas, mientras el auditorio, en pie, derramaba lágrimas de emoción, sin duda, para que no fueran solas hasta el Sena las amargas verdades en el Templo o en la Convención o sobre la guillotina...

Nuestro pasado en la materia es mediocre, a decir la verdad. Es cierto que los himnos de este género los hace el pueblo cuando los canta, más que el autor cuando los escribe.

¿Quién había de sospechar la fuerza himnaria de la «Madelón» o del Tiperrary? Pero, ciertamente, aquí se hubieran visto apurados para llamar al autor de ninguno de los himnos, de ese género lo que el Directorio francés (1796 primer vendimiario del año V) declaró al capitán de Ingenieros Rouget de L'Isle: Tirteo de la Patria.

Claro está que bajo los Imperios o bajo las Democracias, se ha abierto al sol del triunfo la flor de la complacencia artística. Esa es la razón de la abundancia de cantos e himnos ensalzadores del poder bajo todos los regímenes.

Pero, como va dicho, y está a la vista, es la masa quien selecciona, en virtud de motivos más o menos justificados, pero que ella, oscuramente, conoce y sigue; de modo que puede decirse que el padre adoptivo tiene aquí más fuerza de creación que el mismo padre natural.

Han aparecido varios himnos republicanos. Esperamos que se podrá decir que ninguno de ellos tiene la majestad y nobleza de aquél al que han sustituido, aunque algunos de ellos tengan vitalidad y dignidad artísticas, que serán, por otra parte, el mayor enemigo de su popularización.

Lo verdaderamente interesante, urgente, indispensable, «sine qua non», en esta materia, es que, erudito o popular su origen, exquisito o vulgar, grandilocuente o sencillo de expresión, el himno nacional lo sea verdaderamente es decir, que podamos cantar-lo todos. No los del Sur o los del Norte, los de ayer o los de mañana, de modo que no sea en estos días una agresión o en aquellos un producto de imposición tiránica.

El himno nacional ha de poder ser entonado y sentido por todos. Y esto no es ya obra solo de los músicos o de los poetas.

VICTOR ESPINOS.

Un homenaje

DEPORTES

Mañana, en el Campo Laserna

Seguendo la costumbre iniciada, mañana domingo, actuará ante el público burgalés nuestra entidad «Peña Motorista», integrada por entusiastas deportistas y excelentes «motormans» de la localidad.

La simpatía con que siempre se ha acogido a la trepidante «Peña» lo demuestra el sinnúmero de luchas y corbatas alegóricas que la «muchachada» femenina regala para los pilotos que demuestran mayor pericia y consigan en la noble lucha de abrazar la seda.

El programa tan sugestivo y que a continuación lo detallamos es el siguiente:

1.º En primer lugar jugarán un partido de fútbol de revancha los equipos locales, Burgos F. C. y el Deportivo El Cid, en el que se disputarán un obsequio de la Peña.

2.º Tendrá lugar un partido también de fútbol en moto y que con tanto éxito se celebró el pasado año.

3.º Carrera individual de velocidad, cinco vueltas a la pista.

4.º Acrobacias en la misma a cargo del «Chico de Aranda».

5.º Carrera de cintas en motos.

Y por último se organizará una gran verbena amenizada por un aparato gramofónico de la casa «Orga» y que tanto éxito viene obteniendo.

EL CHIMBO.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encáustico Aliron.

CRUZ ROJA

Enfermos asistidos, 167; nuevos, 12; curas y medicación, 89; inyecciones, 78.

Damas enfermeras: Doña Fernanda Ossorio de Gil Verdejo, y señorita Matilde Andújar.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Los transportes en común El trolley, el autobús y el tranvía eléctrico

A medida que se han ido formando las grandes aglomeraciones urbanas y que la población de estas bases hace incrementado y, sobre todo, desde que los medios mecánicos de transporte se han aplicado para el tráfico de la ciudad imponiendo su hegemonía, los problemas referentes a la circulación han ganado en importancia al extremo que si presentemente aseverarse sin hipérbolo que, con los de carácter urbanístico y los de abastecimiento, ocupan atención preferente en la vida municipal.

Entre las varias interesantísimas cuestiones que suscita el problema de la circulación, figura el de los transportes en común.

¿Qué medios son—se preguntan los directores de las Corporaciones locales—más eficaces para satisfacer las necesidades del tráfico de los vecinos desde el triple punto de vista de la rapidez, la economía y la comodidad?

Hasta fecha muy reciente, las discusiones giraban alrededor de los tranvías eléctricos y de los autobuses de tracción por motor de esencia. La mayoría de los técnicos estiman que el autobús ofrece más ventajas para el tráfico urbano que el tranvía. Estos dictámenes han inducido a los Ayuntamientos de algunas capitales—París, Roma, Wiesbaden, y otras—a destruir el tranvía de los sectores céntricos. Hay, sin embargo, dictámenes de incuestionable valor el del Municipio de Copenhague, por ejemplo, que sostiene la tesis opuesta.

Pero ahora aparece en la palestra un tercer elemento de transporte, que viene a disputar la supremacía al tranvía y al autobús. El trolleybus. El trolleybus, o sea el autobús con trolley, se vale de la energía eléctrica transmitida por cable, a semejanza del tranvía, pero no camina sobre rieles. Teóricamente el trolleybus es conocido desde hace algunos años; mas parece que hasta el presente no se produjeron condiciones propicias para su implantación.

Hoy las circunstancias han cambiado. La implantación de este nuevo procedimiento de transporte en común es viable. En Alemania, lo han establecido con éxito las Municipalidades de Mettemann y Graiten para comunicarse entre sí. En Estados Unidos, lo acaba de establecer la ciudad de Salt Lake. En ambas poblaciones el trolleybus ha sustituido al tranvía eléctrico con grandes beneficios de orden económico.

Schiffel ha hecho un detenido estudio sobre el trolleybus, comparándolo con el autobús y el tranvía eléctrico.

co. Sus observaciones, muy afinadas merecen los honores de la divulgación. Estima Schiffel que el trolleybus por tener un motor más flexible, y consiguientemente más manejable, puede caminar con mayor celeridad. El motor de esencia del autobús es más frágil, más delicado por efecto de que lleva en sí mismo la energía—la esencia—que le impulsa. En cambio, el trolleybus recibe de fuera la energía. Apunta Schiffel entre otras ventajas; mayor facilidad para ponerse en movimiento y para salvar las pendientes; menor desgaste del coche; marcha más silenciosa; alumbrado más perfecto; más limpio, porque como no tiene escapes de gas, no engrasa el pavimento. Y, finalmente, más económico, no sólo porque el negocio exige menor gasto de primer establecimiento, sino porque la explotación es más barata.

Sobre el tranvía reúne el trolleybus, a más de las ventajas de orden económico que tiene sobre el autobús, la de que pueda desplazarse en forma que no puede hacerlo el tranvía. Este ha de caminar forzosamente sobre los rieles. El trolleybus en casos de congestión circulatoria, puede desviarse cuatro metros y medio a uno y otro lado del eje conductor de la energía eléctrica y pasar a los coches que le precedan. Ello le consiente también aproximarse a las aceras para facilitar el acceso y evacuación de los viajeros, con más comodidad para éstos y con ahorro considerable de tiempo.

Calculase que la explotación de las líneas de trolleybus es en relación de los autobuses un 63 por 100 más barata y respecto de los tranvías eléctricos de un 80, en igualdad naturalmente, de condiciones del trazado.

En España, como vamos tan rezagados en cuanto afecta al estudio de los problemas de índole municipal, transporte en común en el aspecto que se esboza en estas líneas. Ni en ningún otro, desgraciadamente. Es cual otras muchas cuestiones esenciales para la vida colectiva, extraña a las ordinarias preocupaciones de las gentes. Conviene que se hiciera una rectificación completa en este punto, porque el problema de los transportes, revisado en forma extraordinaria trascendental, la tiene por sí mismo, ya tiene además porque de él depende en buena parte, la posibilidad de extender en condiciones adecuadas el trazado de las poblaciones y de abaratar la vivienda.

Notas demográficas

Según datos facilitados por la Jefatura provincial de Estadística, el movimiento de población en la provincia y en la capital durante el mes de marzo, es el siguiente:

EN LA PROVINCIA.

Nacimientos, 1.177; defunciones, 802; matrimonios, 47; abortos, 30. Natalidad, por 1.000 habitantes, 3,42; mortalidad, 2,33; nupcialidad, 0,14; mortalidad, 0,09.

De los nacidos fueron: varones 621; hembras 556; legítimos, 1.155; ilegítimos, 17; expósitos, 5; nacidos muertos, 19; muertos al nacer, 7; muertos, antes de las 24 horas, 4.

De los muertos fueron varones 402; hembras, 400; menores de un año, 222; menores de 5 años, 317; de 5 y más años, 485; en establecimientos benéficos: menores de 5 años, 5; de 5 y más años, 28.

EN CAPITAL.

Nacimientos, 98; defunciones, 92; matrimonios, 5; abortos, 12. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,91; mortalidad, 2,73; nupcialidad, 0,15; mortalidad, 0,36.

De los nacidos fueron: varones 50; hembras, 48; legítimos 84; ilegítimos, 9; expósitos, 5; nacidos muertos, 7; muertos al nacer, 2; muertos antes de las 24 horas, 3.

De los fallecidos fueron: varones, 42; hembras, 50; menores de un año, 20; menores de 5 años, 23; de 5 y más años, 69.

En establecimientos benéficos: menores de 5 años, 5; de 5 y más años, 24.

Las enfermedades que han dado mayor contingente de mortalidad han sido:

Sarampión, 36 en la provincia y 1 en la capital. Tuberculosis del aparato respiratorio, 21 y 4. Cáncer y otros tumores malignos, 22 y 4; Hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebral, 57 y 9. Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 40 y 6. Enfermedades del corazón, 55 y 9. Meningitis simple, 21 y 5; Bronquitis crónica, 32 y 3. Bronquitis, 107 y 8. Neumonía, 130 y 19. Sifilid, 55 y 6.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Orden disponiendo quedan caducadas todas las Comisiones del servicio que actualmente desempeñan los registradores de la Propiedad en cualquier Departamento ministerial o Centro oficial.

Dirección general de Bellas Artes.—Bases generales para los concursos nacionales de 1931 de Escultura, Literatura, Arte decorativo, GGrabado y Arquitectura.

Gobierno civil.—Circulares: Autorizando la proyección de las películas que se citan.

Declarar vedados de caza a favor de don Hernán Gómez Barrio, vecino de Solduengo, los terrenos del mismo pueblo.

Solicitud de don Neftalí Echeverría e Iturbe, vecino de Bilbao, para que se declaren vedados de caza a su favor los terrenos de Perex, comprendidos en el término municipal de Junta de Oleo.

Desaparición de una caballería del pueblo de Quintanilla.

Del señor Director general de Agricultura encareciendo a la Sección de Economía de este Gobierno ordene el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre tasas de frigos.

Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de marzo de 1931.

Providencias judiciales y anuncios.

SELECCION AVICOLA VILLANDRANDE QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LEGHORN BLANCA de 8 semanas en adelante.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Avance

Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

Elecciones parciales municipales

DECRETO.

Es necesario que antes de abrirse el periodo electoral para la Asamblea Constituyente se hallen afrentes de todos los Municipios de España Ayuntamiento emanados del sufragio popular auténtico, y como es consuetudinario el número de las elecciones últimas que han sido protestadas por viciosas, a tenor de las órdenes circulares de este Ministerio de 16 y 18 del pasado abril, hasta el punto de que se hace muy difícil examinar con detención los expedientes, y de otro lado la prueba de los hechos aducidos por las partes ha sido entorpecida por los defectos del régimen caído y oscurecida por las maniobras de entorpecimiento por parte de los interesados, y estimando justo se garantiese en toda su pureza la voluntad del pueblo al fondeo que se hubiese fundada sospecha de que fuese falseada u oprimida en los términos que el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta, a tenor de lo dispuesto en las órdenes circulares del Ministerio de la Gobernación de 16 y 18 de abril del corriente año.

Artículo 2.º La proclamación de candidatos se verificará el domingo, día 24 del corriente. La anotación para ser proclamado candidato por propuesta de los electores, según lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral, se celebrará el jueves, día 21, y la elección el domingo, día 31 del corriente.

Artículo 3.º No podrá prescindirse de la celebración de elecciones aunque el número de candidatos proclamados fuese igual al de los llamados a ser elegidos.

Artículo 4.º Estas elecciones municipales se regirán por la ley Electoral de 1907 en todo aquello que no se oponga a lo determinado en este Decreto.

Artículo 5.º Las renuncias al cargo de Concejal presentadas por los elegidos últimamente, quedan aceptadas.

Artículo 6.º En aquellos Municipios en que cualquier causa no se hubiese verificado elecciones, se procederá a su celebración en las fechas determinadas en este Decreto.

Artículo 7.º Continuarán al frente de los Ayuntamientos protestados las Comisiones gestoras que los Gobernadores hayan nombrado o nombrado hasta la toma de posesión de los Concejales que sean elegidos el próximo día 31.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos treinta y uno.—El Presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Ministro de la Gobernación, Miguel Maura. («Gaceta» 14 mayo 1931).

CIRCULAR

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto que antecede por la presente declaro convocadas elecciones de Concejales en los Ayuntamientos que figuran en la relación que se publica en este mismo «Boletín extraordinario».

Dichas elecciones tendrán lugar el domingo día 31 del corriente mes de mayo, y todas las operaciones electorales se verificarán con sujeción estricta a lo dispuesto por el Gobierno provisional de la República en el artículo 2.º del mencionado Decreto, sobre cuyo artículo llamo muy especialmente la atención, advirtiéndole al propio tiempo, de que según se indica en el artículo 3.º no se aplicará en esta ocasión el artículo 2.º de la ley Electoral, y en su consecuencia, que sea cualquiera el número de candidatos que se proclame el domingo 24, necesariamente ha de haber elección.

Advierto asimismo, que desde esta fecha empieza, en los pueblos en donde haya elecciones, el periodo electoral, que terminará una vez se haya verificado el escrutinio general, y, por consiguiente, que deberá ser tenido muy en cuenta por quien corresponda cuanto, sobre delitos y faltas de carácter electoral, se dispone en el título 3.º de la Ley de ocho de agosto de 1907, y en los artículos 68 y 69 de la misma.

Creo innecesario consignar aquí que cualquier acto que implique transgresión de la Ley será castigado con el máximo rigor, ya que es necesario llevar

al ánimo de todos el convencimiento pleno de que con el advenimiento de la República no sólo ha desaparecido la Monarquía, sino que con ésta han desaparecido todos sus procedimientos caudales, que no eran más que verdaderas coacciones y vejaciones de los ciudadanos españoles y de sus derechos. El Nuevo Régimen representa en España la implantación del derecho y de la justicia y a ello deben coadyuvar los buenos españoles en todo momento y de modo especial, en la ocasión presente, en que se trata de elegir unas Corporaciones que no deben ser otra cosa que la genuina representación de los pueblos que las elijan ya que a éstos ha de representar y en su nombre actuarán una vez constituidas.

Burgos 14 de mayo de 1931.—El Gobernador, Gregorio Villarias.

Relación de todos el convencimiento pleno de que con el advenimiento de la República no sólo ha desaparecido la Monarquía, sino que con ésta han desaparecido todos sus procedimientos caudales, que no eran más que verdaderas coacciones y vejaciones de los ciudadanos españoles y de sus derechos. El Nuevo Régimen representa en España la implantación del derecho y de la justicia y a ello deben coadyuvar los buenos españoles en todo momento y de modo especial, en la ocasión presente, en que se trata de elegir unas Corporaciones que no deben ser otra cosa que la genuina representación de los pueblos que las elijan ya que a éstos ha de representar y en su nombre actuarán una vez constituidas.

- Aforados de Moneo.
- Albilos.
- Alfoz de Bricia.
- Aranda de Duero.
- Aranzo de Meli.
- Arenillas de Riosuerga.
- Balbases (Los)
- Bañuelos de Bureba
- Barredillo del Pez.
- Barrio de San Felices.
- Bentrevia.
- Brievica.
- Bugedo.
- Burgos.—(Sección 4.ª del distrit 5.º)
- Cabezón de la Sierra.
- Camero.
- Canoica de la Sierra.
- Cerezo de Riódoto.
- Cogollos.
- Cueva de Roa (La).
- Escalada.
- Espinosa de los Monteros.
- Fuenteón.
- Fuenteleped.
- Fuenteolmos.
- Fuenteolmo.
- Haza.
- Himnestrosa.
- Hontoria del Pinar.
- Hortigüela.
- Horra (La).
- Huerta del Rey.
- Ibero del Castillo.
- Junta de Río de Losa.
- Lerma.
- Lodosa.
- Medina de Pomar.
- Mejorada de Fernamental.
- Merindad de Cuesta-Urria.
- Merindad de Sotoscueva.
- Merindad de Valdeporres.
- Merindad de Valdivielso.
- Moncalvillo.
- Nava de Roa.
- Nella.
- Omedillo de Roa.
- Pancorbo.
- Pardilla.
- Peñaranda de Duero.
- Piernigas.
- Pinilla de los Barruecos.
- Pradoluengo.
- Pradoluengo.
- Quintana de la Sierra.
- Rovilla (La).
- Rovilla Vallejera.
- Salas de los Infantes.
- San Martín de Rubiales.
- San Martín de Salceda.
- Santa Cruz del Valle Urbión.
- Santa María Anagnón.
- Santibáñez Zarganzuda.
- Sotillo de la Ribera.
- Tineblas.
- Torresandino.
- Trespaderma.
- Vadocondes.
- Valdeande.
- Valdeazate.
- Valdorros.
- Valle de Manzanedo.
- Valle de Mena.
- Valle de Valdebezana.
- Valle de Valdehiguera.
- Valluércanos.
- Vid de Bureba (La).
- Villagalijo.
- Villalba de Duero.
- Villalmanzo.
- Villangómez.
- Villanueva Río Ubierna.
- Villarayo.
- Villasandino.
- Villavela.
- Villazopeque.
- Villgas.
- Zazuar.

(De «El Boletín Oficial»).

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Seta séptica y Aséptica; Calefacción Central.

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras. Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

Se vende papel para envolver

DE LA VIDA LOCAL

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 15 de mayo a las 7 horas.

Al norte del paralelo 40 en casi todo el hemisferio aparecen áreas de perturbación atmosférica que generalmente son de poca intensidad. Las presiones altas quedan relegadas al sur del paralelo 40 y su núcleo principal está en el Atlántico al N. W. de Las Azores.

Lluvea en las Islas Británicas, canal de la Mancha, Francia y en la zona de la península Ibérica.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 33 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5 grados en León. En San Sebastián la máxima fué de 20 y la mínima de hoy ha sido de 10. En Madrid la máxima fué de 29 y la mínima de hoy ha sido de 13.

Tiempo probable hasta el día 18 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos flojos de la región del Oeste y aguaceros tormentosos. Resto de España vientos flojos de dirección variable y tendencia tormentosa.

Coliseo Castilla

El sábado, a los siete y cuarto, estreno de la grandiosa película histórica y muda:

El caballero del amor

Sensacional drama de amor y aventuras.

El domingo: Estreno de la formidable super-producción SONORA:

Un drama sobre la nieve

Magnífico drama de gran riqueza y presentación, interpretado por artistas famosos.

Muy en breve: Super-producción extraordinaria SONORA:

Vieja hidalguía

PHOTO CLUB

invita a V. a las audiciones de esta noche, de la nueva maravilla de la radio.

APARATOS CONCERTON

de corriente alterna, 450 y 750 PESETAS

AVENIDA DE LA ISLA NÚM. 9

SEÑORA

Esta semana

tiene usted ocasión de comprar

BATERIA DE COCINA

más barata que nunca visitando la casa

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50 BURGOS

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES

en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.

OFERTA - ESPECIAL

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

Maquinas de coser y bordar ALFA

Construcción española EIBAR

Garantizadas por 10 años.

Bolivia centra

Lecciones gratis de corte y bordado.

Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

Cofradía de Ntra. Sra. de la Alegría

Esta antigua cofradía de Nuestra Señora de la Alegría y la Caridad, establecida canónicamente en la parroquia de San Nicolás de Bari, celebrará los cultos anuales en la forma siguiente:

Día 16, a las siete de la tarde, se cantarán solemnes vísperas y se rezará el rosario, terminando con salve cantada.

El domingo día 17, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, repartiéndose preciosas estampas.

A las nueve y media, se dirá una misa rezada en el altar de la Virgen de la Alegría.

A las once, misa solemne con orquesta, y sermón a cargo del Lic. D. Juan Antonio Martín, capellán de Laneros de Borbón.

A continuación de la misa se verificará una procesión-vista al camarín de la Virgen, situado en la calle de Fernán González, cantándose un motete con orquesta.

Formarán en la procesión los niños y niñas de dos en dos, Señoras y caballeros que gusten acompañar. Hermanas de la Cofradía y hermanos de la misma.

En el centro de las señoras y caballeros las cantoras en grupo, y seguidamente el Clero.

El lunes, a las ocho, se celebrará solemne funeral en sufragio de los cofrades difuntos.

Durante los días 16, 17 y 18, se iluminará el camarín de la Virgen con bombillas de colores, formando arco y otro de flores naturales confeccionado por el señor Sabadell.

VITICULTORES

Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas y árboles encontraréis a precios económicos en el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Cervantes número 1. Teléfono 1.814. Logroño.

NOTA.—Se precisan agentes.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

La Provedora.—San Juan 63

MUEBLES DE LUJO Y DE ARTE CONSTRUCCION GARANTIZADA TAPICERIA GRAN CONFORT

PRECIOS ECONOMICOS

LARA

TALLERES

ISLA. 13 y 15



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Carlos Hernández, alférez de San Marcial.

Don Luis Martín, teniente de San Marcial.

Don Ramón Martín, ídem de Intendencia.

En su despacho de Capitanía recibió ayer mañana, el capitán general a los capitanes de esta guarnición que eran alumnos de la Academia de Infantería cuando la dirigía el señor Gal yuste.

También acudieron a saludarle el jefe y oficiales de aviación de la base de Gamonal, de cuyo medio de locomoción es gran entusiasta el capitán general.

J. MONTES

FOTOGRAFO :— San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

ARTICULOS REGALOS

LA COCINA

Presente P. Bonilla

A. Bonilla - 4

Burgos

Casa especial en utensilios para cocinar y comedores en la zona de la calle de la Concepción

Calle de la Concepción 17

PREMIOS SURTIDOS

LA COCINA

Presente P. Bonilla

A. Bonilla - 4

Burgos

Casa especial en utensilios para cocinar y comedores en la zona de la calle de la Concepción

Calle de la Concepción 17

PREMIOS SURTIDOS

LA COCINA

Presente P. Bonilla

A. Bonilla - 4

Burgos

Casa especial en utensilios para cocinar y comedores en la zona de la calle de la Concepción

Calle de la Concepción 17

PREMIOS SURTIDOS

LA COCINA

Presente P. Bonilla

A. Bonilla - 4

Burgos

Casa especial en utensilios para cocinar y comedores en la zona de la calle de la Concepción

Calle de la Concepción 17

PREMIOS SURTIDOS

LA COCINA

Presente P. Bonilla

A. Bonilla - 4

Burgos

Casa especial en utensilios para cocinar y comedores en la zona de la calle de la Concepción

Calle de la Concepción 17

PREMIOS SURTIDOS

LA COCINA

Presente P. Bonilla

A. Bonilla - 4

Burgos

Casa especial en utensilios para cocinar y comedores en la zona de la calle de la Concepción

Calle de la Concepción 17

Primeras comuniones

En San Pedro de la Fuente

Después de una preparación especial de once días, tuvo lugar el 14 en esta parroquia, de un modo espléndido, con fiesta por la mañana y por la tarde, acompañando a aquellos todos los niños y niñas de ambas escuelas, de la del distinguido maestro don Adriano Madruga y de la de las monjitas de San José, donde se educa la generalidad de los niños y niñas de este barrio obrero, que se daban perfecta cuenta del acto transcendental de la primera comunión.

El señor cura párroco dijo esta Santa Misa en que se repartió a los pequeños el Pan de los Angeles; el señor coadjutor entervizó durante ella a los niños y grandes con preciosos coloquios y los PP. Lateranenses amenizaron con armoniosos cánticos esta siempre hermosa fiesta.

A todos los niños y niñas que comulgaron se les repartió chocolate y bolic.

Por la tarde hubo también una preciosa fiesta de renovación de las promesas del Santo Bautismo y Consagración al Santísimo Corazón de Jesús por el niño Cipriano Madruga y la niña Isabella Maruñez, alternando en preguntas y respuestas con el señor coadjutor don Angeles.

Al fin, con el Santísimo expuesto se cantaron las letanias al Sagrado Corazón de Jesús, terminando esta fiesta con el reparto de preciosos recordatorios a los de la primera comunión, y estampas a los demás asistentes.

ARCE DE LAS CC.

En los Hn. maristas

Convenientemente preparados, recibieron por vez primera a Jesús sacramentado, el día 14, veintidós de la Ascension del Señor, 60 alumnos de los colegios de los Sagrados Corazones (internato) y San Antonio Guacastán, regentados por Hn. maristas.

A las nueve en punto, se puso en marcha la procesión al campo de San Juan, en donde se celebró la comunión de los niños y niñas, con el señor cura párroco don Angeles de la Fuente, que ofició con el señor coadjutor don Angeles.

Los padres y familiares de los comulgantes reaccionaron en el acto acercándose en su mayoría, al Sagrado Banquete, dando así muestra de su ardiente fe y arraigado catolicismo. Terminada la Santa Misa renovaron las promesas del Bautismo, con gran sencillez y convicción, puesta su diestra sobre los evangelios.

La capilla musical del Colegio, reforzada por un escogido grupo de alumnos de las Escuelas gratuitas del Círculo Católico de Obreros dirigidas también por Hn. Maristas y por valiosos elementos de la capital, ejecutó bajo la competente dirección de don Luis Belzuncegui, organista de la Catedral, escogidas y abundantes composiciones musicales alusivas al acto. Durante la ceremonia escoltaron al escogido grupo dos hermosos ángeles ataviados con vistosísimos y lujosísimos trajes confeccionados por la señorita de Montes.

Como final de fiesta el niño José María G. de la Puente, leyó, con seguridad y clara voz la consagración a María, ante su altar, lectura que arrancó abundantes lágrimas.

Felicitemos a los organizadores de la fiesta por la admirable organización que presidió el acto, así como a las mamans de tan afortunados niños.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

HÓPITAL CÉLESTINS

(estómago)

GRANDE-GRILLE

(higado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

CHOMEL

(higado, estómago)

Teatro Principal

Hoy sábado y mañana domingo.

DOS GRANDES PELICULAS EXTRAORDINARIAS

de la Casa GAUMONT (Selección DIAMANTE AZUL)

El sábado

LAS PICARAS APARIENCIAS

una hora de risa continua, que brinda a ustedes el gran cómico americano MONTY BANKS, en su creación humorística que puede calificarse justamente como obra maestra del arte cómico.

El domingo. La comedia de gran risa.

GRISELDA TE AMO

EL SABADO PRECIOS POPULARISIMOS

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con cinco pesetas cada uno, dos individuos, por dar voces descompasadas por las calles de Cadená y Eleta y Plaza de Vega, a deshoras de la noche; el dueño de un perro, por tenerlo suelto por la vía pública y con dos el dueño de una camioneta, por dejarla abandonada durante la noche en la calle de San Pablo.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 14 de mayo. Bueyes 4, con un peso de 925 kilos; terneras 2, con 75; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 76, con 624; cerdos 6, con 515'400.

Recaudación.—Consumos: 656'07 pesetas; matadero, 246'81; total 882'88; pesetas.

Reses degolladas el 15 de abril. Bueyes, 8; terneras 19; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 121; cerdos, 6.

Los cuatro novillos lidiados en la plaza de toros, han dado un peso de 491 kilos la canal.

Noticias varias

Trabajando ayer tarde en una obra el obrero Celestino Río, de 34 años, domiciliado en la calle de Fernán-González núm. 75, tuvo la desgracia de caerse del andamio, ocasionándose una contusión y erosiones en las regiones escapulares y parte posterior del tórax, con probable fractura de la 5.ª y 6.ª costilla del lado derecho y contusión visceral, de pronóstico reservado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocanal, ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España.

Razón: en el mismo.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 pesetas, con pluma de oro de 14 kates y con plena garantía.

Las misas que se celebren el

unes 18, en la Iglesia de San Gil, altar del Santísimo Cristo,

desde las ocho y media hasta las once y media inclusive, la

Exposición y misa de setecientos

media en el Convento de Reparadoras del Sagrado Corazón y

la de las nueve y media en la Divina Pastora, serán aplicadas

por el alma de

Don Augusto de Quevedo

Llacayo

que falleció en igual fecha de

1929.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

HÓPITAL CÉLESTINS

(estómago)

GRANDE-GRILLE

(higado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

CHOMEL

(higado, estómago)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José María García Montoya, María Martínez Moradillo, Luis Mingo Hervás, Juan José Ahuán Vegas.

Matrimonios.—Germán Manero López, con María del Carmen Priñós Puente, el 16, a las diez, en Santa Agueda.

Huero Marcos Ríos, con María Cruz Barrio Páramo, el 16, a las once, en San Lesmes.

En las Santamaría Fuides, con Juana García Guerra, el 16, a las siete en Santiago.

Enrique Moreno Martínez, con Patricia Revilla Ortega, el 16, a las ocho en San Esteban.

Defunciones.—Saturnino Tamayo Sastre, de Burgos, un mes, Alfaro, 7.

Fernán Pérez Martínez, de Burgos, 8 meses, Almirante Bonifaz, 23.

Mariano del Campo Trespadarne, de Briviesca, 61 años, Hospital Provincial.

Eleuteria Manso Castillo, de Burgos, 47 años, Arco de San Esteban.

Manuela Navarro Martínez, de Alcañiz (Teruel), 4 años, Casa Caridad.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José María García Montoya, María Martínez Moradillo, Luis Mingo Hervás, Juan José Ahuán Vegas.

Matrimonios.—Germán Manero López, con María del Carmen Priñós Puente, el 16, a las diez, en Santa Agueda.

Huero Marcos Ríos, con María Cruz Barrio Páramo, el 16, a las once, en San Lesmes.

En las Santamaría Fuides, con Juana García Guerra, el 16, a las siete en Santiago.

Enrique Moreno Martínez, con Patricia Revilla Ortega, el 16, a las ocho en San Esteban.

Defunciones.—Saturnino Tamayo Sastre, de Burgos, un mes, Alfaro, 7.

Fernán Pérez Martínez, de Burgos, 8 meses, Almirante Bonifaz, 23.

Mariano del Campo Trespadarne, de Briviesca, 61 años, Hospital Provincial.

Eleuteria Manso Castillo, de Burgos, 47 años, Arco de San Esteban.

Manuela Navarro Martínez, de Alcañiz (Teruel), 4 años, Casa Caridad.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José María García Montoya, María Martínez Moradillo, Luis Mingo Hervás, Juan José Ahuán Vegas.

Matrimonios.—Germán Manero López, con María del Carmen Priñós Puente, el 16, a las diez, en Santa Agueda.

Huero Marcos Ríos, con María Cruz Barrio Páramo, el 16, a las once, en San Lesmes.

En las Santamaría Fuides, con Juana García Guerra, el 16, a las siete en Santiago.

Enrique Moreno

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Declaraciones del ministro de la Guerra.--Los robos en los conventos.--Varias notas taurinas

LOS SUCESOS DEL DOMINGO. DETENIDOS LIBERTADOS.

Madrid 15 (4 t).--El juez del distrito del Hospicio señor Abarrategui continuó con gran actividad la instrucción del sumario por los sucesos desarrollados en el Centro Monárquico independiente, tomando declaración a varios testigos.

Esta mañana han sido puestos en libertad los señores conde de Gamazo, Sánchez Bayón, Bernabeu, Martínez Campos, Garrido Guaristi y Cobián.

Continúan presos, a resultas de los procesos que se les siguen, los señores Miralles, Luca de Tena y Rato.

EL NUEVO JEFE DE POLICIA.

Madrid 15 (4 t).--A las once de la mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe superior de Policía, excomisario señor Herráiz.

A su acto asistieron el director de Seguridad, el jefe saliente y el año personal.

El nuevo jefe superior ha dirigido una orden a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, en la que dice que aunque se halla seguro de que todos han de acatar y servir con lealtad al régimen que el pueblo ha elegido, y por ello no había menester de advertencias, no quiere que al día de mañana se le pueda tachar de dureza.

Agrega que aquél que comprenda que sus convicciones no le permitan servir su cargo, debe abandonar antes de verse precisado a hacerlo mediante sanción.

LA A. DE LA PRENSA Y LOS DIARIOS SUSPENDIDOS.

Madrid 15 (4 t).--En la sesión que mañana celebrará la Asociación de la Prensa, se presentará una moción por elementos izquierdistas, a fin de que la entidad pida al Gobierno autorice la reparación de los periódicos «El Debate» y «A B C», con las restricciones que estime oportunas, ya que sobre las diferencias de ideología están el compañerismo y el interés de las familias de aquellos que trabajan en dichos periódicos.

EN GUERRA.

Madrid 15 (4 t).--El señor Azafia dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicar. Los informadores le dijeron que se contentaban con las declaraciones que había hecho a un redactor de «Le Matin».

Nada, señores, ya que a ustedes siempre les cuento lo más interesante.

Hizo referencia al artículo 7.º del decreto sobre retiros militares, en el que algunos han querido ver medidas coactivas para los que no acepten el retiro. El artículo--agregó--está claro, y las medidas que se adopten dependen del número de los que pidan el retiro. Hasta ahora los que lo han solicitado pasan de 1.000, y el número definitivo no se puede conocer hasta el día 28, fecha en que termina el plazo señalado.

Sobre las plantillas se reservó adelantar datos hasta que sean conocidos por el Consejo de ministros.

LOS ROBOS EN LOS CONVENTOS.

Madrid 15 (4 t).--De las diligencias practicadas para averiguar quiénes pudieran ser los autores de los robos cometidos en los conventos, ha resultado la detención de un individuo llamado Antonio Martín López, en cuyo poder se le han encontrado diversos objetos robados en Chamartín. En sus declaraciones, el detenido ha manifestado quién era el jefe de uno de los grupos de incendiarios, quién era el que llevaba la gasolina y otros pormenores interesantes que servirán mucho para nuevas investigaciones.

También ha sido detenido y entregado a la autoridad judicial otro individuo llamado Luis Fernández Sánchez, a quien se le han encontrado un hostiario de plata y una campanilla también de plata procedentes los dos objetos del convento de la calle de Villamil.

El detenido ha declarado que había encontrado los objetos en la calle y que pensaba regalar a su novia el hostiario para polvera.

CAGANCHO MEJORA.

Madrid 15 (4 t).--El doctor Segovia que asiste al diestro Cagancho ha autorizado a éste para tomar algún alimento, como sopicaldos y fruta.

Las heridas sufridas el día 7 están en franca cicatrización, creyéndose que

lo que se pensó tardaría dos meses en curarse quedará reducido a un mes solamente, por lo que podrá torear el 24 de junio en Badajoz.

ZEL PATRON DE MADRID

Madrid 15 (6 t).--La pradera de San Isidro se halla en estos momentos muy animada con motivo de la festividad del Santo Patrono de Madrid.

Innumerables familias meriendan en los alrededores de la famosa fuente del agua milagrosa.

PROVINCIAS

Varias notas de Barcelona.--La fiesta de San Isidro en Bilbao

UNA PROTESTA.

Barcelona 15 (4 t).--Ha visitado al gobernador una comisión de agentes de Aduanas, que protestó de un artículo del señor Royo Villanova publicado en «El Norte de Castilla», en el cual afirma que se realiza mucho contrabando de trigo exótico, y por ello el nacional no alcanza precios remuneradores.

NOTAS BARCELONESAS

Barcelona 15 (4 t).--El gobernador dijo a los periodistas que estaba confeccionando una lista de indeseables que habían suplantado la juventud nacional en la época de la Dictadura y constituyen una verdadera provocación. A estos individuos--agregó--les haré ver la conveniencia de que abandonen Barcelona.

Preguntado si los niños podrían volver a los colegios de los conventos, contestó que ya ha dicho oficialmente que el orden será mantenido y actualmente es completo, pudiendo por lo tanto regresar a las escuelas.

Otro de los informadores preguntó si había algo de un conflicto próximo a plantearse y que afectará a dos mil obreros.

El señor Companys contestó que no tenía noticia de ello y que tales conflictos se plantean diariamente en la ciudad con tal, y que él ha resuelto más de 50.

En cuanto a si los tranvías han presentado nuevas bases de trabajo, dijo que en ello entendería la empresa y los organismos oficiales.

Frente al Centro republicano de Hostafranchs ha sido detenido Juan Tur, que promovió un fuerte escándalo. Parece que éste individuo, fugado de la cárcel, donde extinguía condena por disparar contra unos guardias de Seguridad, se halla complicado en los sucesos del primero de mayo en la plaza de San Jaime.

MANIATAN Y AMORDAZAN A UNA NINA PARA LLEVARSE 75 PESETAS.

Coruña 15 (4 t).--Dos desconocidos llamaron a la puerta del segundo piso de una casa de la calle de Fernández Latorre, y al abrirla una niña de 14 años, llamada Matilde Arizmendi Regalde, que estaba sola, la maniataron y amordazaron, llevándose 75 pesetas que había en un escritorio. Al llegar la abuela de la niña tuvo que violentar la puerta que los ladrones habían dejado cerrada con llave.

CATALUNA QUIERE SER EXCEPTUADA.

Barcelona 15 (4 t).--Con motivo de la publicación del reciente decreto del Gobierno provisional de

la República sobre regularización e intervención del cultivo de fincas rústicas y de los problemas que plantea su aplicación en este territorio, la Juventud de la Liga Regionalista ha dirigido al señor Maciá una instancia en la que dice que dada la especialidad de los cultivos en nuestra tierra, muchos de los cuales son de plantación, las modalidades de los que ya están previstos en el mismo contrato de participación, podrían causar grandes perturbaciones en la misma explotación de las fincas y en las relaciones jurídicas que afectan a su intervención, el criterio de terceros ajenos a intereses de una y otra parte y en muchas ocasiones a la economía agrícola del país. Respondiendo a estas consideraciones, agrega el documento: «y haciéndonos eco de los deseos de todos los interesados y de todas las clases de la «payesia», de Cataluña, nos dirigimos a usted como el más alto representante de Cataluña, para que el Gobierno de la Generalidad se dirija al Central, pidiendo que de la aplicación del mencionado decreto sea especialmente exceptuada Cataluña».

NOTAS BILBAINAS

Bilbao 15 (6 t).--Esta mañana se ha presentado en la Diputación provincial el conde de Aresú, presidente de la Asociación vizcaína de Caridad, que hizo entrega al presidente interino de la suma de doscientas cincuenta mil pesetas que la Corporación anterior había votado para la construcción de un albergue para ciegos, proyecto que ha quedado en suspenso porque el Ayuntamiento actual ha suprimido la subvención que había acordado el de la Dictadura para tal finalidad.

Los labradores han celebrado la fiesta de San Isidro con una misa en la parroquia de San Vicente, seguida de una procesión y banquete.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).--El ganado de Heracio Carreño, de Salamanca, resultó

bueno. Modesto Rodríguez toreó muy bien con el capote, estuvo desafortunado con la muleta y desgraciado hiriendo. En el tercero hizo una buena faena valiente y cerca, y lo mató brevemente.

Angel Rey Conde toreó bien con el capote. Con la muleta ejecutó una buena faena para meter una estocada alta, que acabó con el manso. En el cuarto obtuvo un éxito toreando con el capote, y al banderillar y colocar tres superiores pares de banderillas.

El público ovacionó su brillante faena de muleta. Un pinchazo y un superior volapié. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

OTRAS CORRIDAS

Madrid 15 (4 t).--Se lidió ayer ganado de Perogordo por los ases del toreo Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Presidió la corrida la señorita Emelina Carreño, «Miss España».

El ganado manso y difícil. Marcial Lalanda brinda a «Miss España» y tras breve faena, sujetando al buey, acaba de un pinchazo y media delanterilla. En el cuarto es ovacionado con el capote. Ejecuta una buena faena de muleta que agrada al público, que pide siga toreando. Un buen pinchazo y una entera superior. (Ovación y oreja.)

Vicente Barrera también armó un alboroto al torear con el capote. Brindó a «Miss España» y a los acordes de la música hizo una temeraria faena de muleta, entre los pitones. Varios rodillazos son jaleados. Dos medias estocadas en buen sitio. (Ovación y oreja). Otra faena valiente y dominadora en el quinto. Es aplaudido en varios ayudados superiores. Un pinchazo y media estocada superior. Otra ovación.

Enrique Torres toreó valiente y artista con el capotillo. Hizo un gran quite en una caída al descubierto. Banderillé, clavando un buen par, y previa faena de alifio, por las condiciones del buey, le hace doblar de una entera y baja. Descabelló. En el que cerró plaza estuvo cerca y decidido. Algunos ayudados por alto fueron buenos. Un pinchazo, y al meter un estocazo es cogido, derribado y al garear--herido. Es conducido a la enfermería, y dobla el bicho.

León 15 (4 t).--El señor Hernández de Salamanca, envió una corrida buena, en su mayoría.

Iselito de la Cal hizo unas faenas con los que le correspondieron, como nunca, siendo ovacionadísimo. Alcanzó las orejas de los novillos y salió de la plaza en hombros.

Terminada la corrida salió para Burgos con su cuadrilla por tener que torear hoy día de San Isidro, en la plaza de Medina de Pomar.

EXTRANJERO

Vehemente nota de protesta del Papa por los incendios de conventos.--Briand en Ginebra.

BRIAND EN GINEBRA

Ginebra 15 (6 t).--A las ocho de la mañana ha llegado Briand, que fué recibido en la estación por muchos representantes extranjeros, entre ellos su colega británico Mr. Henderson, con el cual conversó muy cordialmente durante algunos minutos.

En el mismo tren llegó el ministro polaco de Negocios Extranjeros, Zatewski.

VEHEMENTE NOTA DE PROTESTA DEL PAPA.

Roma 15 (5 t).--La Santa Sede ha enviado al Gobierno provisional de la República, por conducto del Nuncio, una vehemente nota de protesta por los actos vandálicos de que han sido objeto diversos conventos y edificios religiosos.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carías».

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

Usted debe tomar contra la ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

MANTONES DE MANILA AUTENTICOS DE CHINA

DESDE 250 PESETAS

LA MEJOR COLECCION EN

regent

Advertisement for 'Industrias Electro-mecánicas' featuring various light bulbs and lamps. Text includes 'Lucetas para todos los fines', 'La mejor luceta es la Siemens I.E.', and 'Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415'.

Advertisement for 'UNA PREGUNTA' (A Question) about bed bugs. Text includes '¿Que haré para descastrar los chinches de las camas?', '¿QUÉ HACER? Nuestra respuesta', and 'FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS'.

Advertisement for 'NUEVA SUCURSAL' (New Branch) for 'VINOS SANCHO'. Text includes 'Despacho de los VINOS SANCHO', 'Calle de Santa Dorotea, núm. 10', and 'Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González'.

Lea siempre 'El Castellano'

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia sobre la separación de la Iglesia y el Estado

Preguntado el señor de los Ríos si volvería a España el Cardenal Segura, respondió: «Yo creo que no vuelve de Roma»

Importante detención de significados comunistas

VARIOS DECRETOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL.—LOS AUXILIARES DE LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS

Madrid 16.—La legislación de estos últimos años referente al servicio de los auxiliares temporales de las Facultades universitarias, ha venido oscilando entre la tendencia a la temporalidad del servicio, fijando el límite primero, de ocho después, y la tendencia desmesurada de templar esa rigidez automática según diversas normas. El deseo de renovar este personal auxiliar, dejando el paso abierto para la función docente a la juventud, se veía contrarrestado por la conveniencia en ciertos casos de que pudieran aprovechar las Facultades la experiencia y madurez de la parte mejor lograda de ese personal, aún más necesaria en el régimen actual de la enseñanza, en el cual suelen compartir los auxiliares la función docente de los profesores con la misma realidad que la de éstos. En este sentido se han dirigido algunas Facultades a este ministerio, y en vista de ello, y mientras no se organice este servicio dentro del plan general de la enseñanza universitaria, pendiente hoy de informe del Consejo de Instrucción pública, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente para el servicio de los auxiliares temporales universitarios. Art. 2.º En los casos en que las Juntas de gobierno de las Universidades consideren convenientes la renovación del nombramiento y la continuación del servicio de los auxiliares, resolviendo asimismo en cada caso, lo propondrán así al ministerio.»

LA COMISION JURIDICA ASESORA.

Madrid 16.—De conformidad con lo establecido en el decreto de 8 de mayo corriente creando una comisión jurídica asesora dependiente del ministerio de Justicia, de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en nombrar presidente de la citada comisión a don Angel Ossorio y Gallardo; vocales de la misma a don Jerónimo González, don Casío Barahona, don Adolfo Posada, don Luis Jiménez de Asúa, don Joaquín Garriguer, don Francisco Becerra, don Agustín Vibal, don Manuel Pedrosa, don José Casán y Tobeña, don Alfonso García Valdecasas, don Javier Eloya, don Manuel Pérez Rodríguez, don José Manuel Puebla, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, don José Luis Díaz Pastor, don Nicolás Alcalá, don Juan Díaz del Moral, don Luis Sierra Bermejo, don Luis Fernández Clérigo, don Antonio Rodríguez Pérez, don Enrique Ramos Ramos, don Hipólito González Parrado, don Francisco Romero Olazo, don Valeriano Casanueva, y adscriptos a la secretaría técnica, a don Tomás Gómez, Pinán, don José Arturo Rodríguez Muñoz, don Antonio Luna, don Juan Lladó y Sánchez Blanco, don Félix Álvarez Valdés y don Luis Lamana Lisardo.

Dado en Madrid a 9 de mayo de 1931.—Fernando de los Ríos Urruti.

OTROS DECRETOS.

Madrid 16. Guerra.—Concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de división don José Riquelme y López Bago y a los generales de brigada don Germán Tarazona Rada, don Juan Urbano Palma, don Eliseo Loriga Parra y don Francisco Montesoro Chávarri. Gobernación.—Disponiendo que cum-

do las comisiones gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava estimen debe ser ampliado el número de diputados, el gobernador civil queda facultado para nombrar a esos nuevos miembros de las citadas Corporaciones entre exdiputados y exconcejales de Ayuntamientos de la provincia que hubiesen desempeñado ese cargo en méritos de sufragio popular. Fomento.—Disponiendo que el ingeniero primero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Juan José Luque Argenti, cese en la situación de disponible y sea restituido en el cargo de ingeniero director de las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, y disponiendo cese en dicho cargo el ingeniero de Caminos don José Ochoa Benjumea.

LAS CORTES CONSTITUYENTES.

Madrid 16.—Ratificado por el Gobierno su propósito de convocar las elecciones de las Cortes constituyentes para el 21 o el 28 de junio—según estén terminados más o menos pronto los trabajos de rectificación del Censo—es indudable que la Asamblea será abierta en los primeros días de julio. Como tampoco cabe duda que la mayoría republicana será nutridísima, la constitución de la Cámara podrá efectuarse en dos o tres semanas después. Por lo tanto, las tareas verdaderamente legislativas se hallarán en situación de empezar el veintitantos del mes últimamente citado.

Es lo más verosímil que entonces sea designada la Comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de Constitución del Estado, y como esta ponencia será la más trascendental, y requerirá estudio y reflexión, es obligado que se le conceda un plazo prudencial—de uno o dos meses—para ultimar su cometido. Así, con un breve interregno parlamentario, a mediados de septiembre podrá comenzar el debate constitucional.

Por cierto que revestirá los caracteres de un verdadero problema, la acomodación de los nuevos diputados en la sala de sesiones del Congreso. La capacidad de los escaños no admite más que 420 personas. ¿Cómo, pues, habrán de sentarse los 475 que vendrán a las Constituyentes? El arquitecto del edificio será el encargado de resolver esta cuestión, que por las reducidas dimensiones de la sala se asemeja bastante a la de la impenetrabilidad de los cuerpos.

INGRESA EN LA CARCEL EL CHOFER QUE QUEMO EL AUTOMOVIL DE LUCA DE TENA.

Madrid 16.—Agentes de la primera brigada han detenido al chófer José Morafes San Miguel, acusado de capitanear el grupo que incendió el automóvil del señor Luca de Tena. Se le acusa asimismo de haber inutilizado el motor de un coche celular de la Dirección de Seguridad.

DESCUBRIMIENTO DE OBJETOS PROCEDENTES DE UN CONVENTO INCENDIADO.

Madrid 16.—En el domicilio del acañal Alfonso Juaz Manso; calle de Wilson, 45, fueron hallados varios objetos procedentes del incendiado convento del Sagrado Corazón, de Chamartín de la Rosa. La Policía se incautó de los objetos y detuvo a Alfonso, que ingresó en la Modelo a disposición del juez competente.

FALLECE EL JEFE DE CORREOS MARCOS PUJOLS VICTIMA DE LOS SUCESOS.

Madrid 16.—En el equipo quirúrgico ha fallecido el jefe de Negociado de Correos don Alfredo Marcos Pujol, a consecuencia de los disparos que recibió en la noche del domingo, en la Puerta del Sol, cuando se desarrollaron los sucesos promovidos por un gitano.

EL NUNCIO «SE NIEGA A HACER DECLARACIONES.

Madrid 16.—Un redactor del periódico «Ahorra» visitó ayer al Nuncio con objeto de preguntarle la certeza de la noticia recibida de Roma, diciendo que el Vaticano había enviado al Gobierno español una enérgica protesta con motivo de los sucesos de estos días, durante los cuales fueron quemados varios conventos.

El Nuncio le contestó que lamentaba mucho no poder acceder a la petición del periodista porque había recibido instrucciones concretas del Pontífice prohibiéndole dar noticia alguna sobre las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español, y que lo que se conociera de las negociaciones entabladas fuera por medio del Gobierno o de otra autoridad española, pero nunca por conducto del Nuncio, por lo cual se negó a hacer manifestación alguna referente a dicha noticia, aun cuando dijo que la conocía.

Ayer mañana estuvo el Nuncio hablando con el señor Alcalá Zamora.

SON DETENIDOS VARIOS COMUNISTAS DE ACCION.

Madrid 16 (12 m).—En un bar de la calle de Gravina, denominado «Bar internacional», la policía sorprendió una reunión clandestina de comunistas. Entre los detenidos figuran seis o siete de los más caracterizados como elementos de acción y a los que se creía en el extranjero, y que por lo visto han llegado en estos días sin que se visara sus pasaportes, toda vez que tenían conocimiento de la llegada a España las autoridades correspondientes.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

REPARTO DE HOJAS COMUNISTAS.

Madrid 16 (12 m).—Ayer, en el Puente de Vallecas, cuatro individuos se dedicaban a repartir unas hojas de carácter comunista encabezadas con las palabras «Los trabajadores, a los soldados, al pueblo». El público, al recoger y leer algunas de estas hojas, se amotinó contra los que las repartían y pretendió lincharlos. El mismo público detuvo a los individuos en cuestión y los entregó a la Policía.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 16 (12 m).—Interrogado por un redactor de «El Imparcial», sobre

INGENIEROS INDUSTRIALES Hay internado

Las clases para la convocatoria de Septiembre, empezarán a 1.º de Junio Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

el problema de la tierra, el ministro de Justicia ha dicho:

«Ya sabe usted que yo he vivido intensamente la vida social del campo andaluz. Conozco sus problemas y siempre he puesto un cariño extraordinario en estudiarlos a fondo. Por eso tengo un decidido empeño en que la reforma de la propiedad de la tierra se lleve a la práctica con los máximos asesoramientos y garantías y no cese de estudiar textos, libros y cuanto me sirva de documentación fundamental para ello.

Ahora mismo repaso un libro que trata del problema de la tierra de Checoslovaquia.»

El periodista le preguntó si estaba satisfecho de la labor del Gobierno y dijo: «Ya sabe usted que yo nunca estoy satisfecho conmigo mismo, pero la actuación del Gobierno no puede ser más intensa ni más eficaz.

Ahora bien, todo no puede resolverse en un día. Son tantos los problemas y tan importantes que no pueden resolverse con la rapidez que pretenden algunos.»

Después el periodista le preguntó al ministro sobre la separación de la Iglesia y el Estado y el señor de los Ríos, contestó: «El Gobierno va a acometer ese problema. Precisamente, la comisión jurídica asesora nombrada en el último Consejo de ministros va a ponerse inmediatamente a estudiar ese proyecto de Gobierno.

Claro está que en el Gobierno, por las distintas ideologías políticas que lo integran no habrá uniformidad de pensamiento sobre ello, e incluso puede haber votos particulares, pero el proyecto, desde luego, irá a la Asamblea Constituyente donde se polemizará con la altura de miras y con la serenidad que requiere el tema y resolverá lo más conveniente a los intereses nacionales.»

A una pregunta del periodista sobre la pastoral del Cardenal Segura, respondió: «Ya sé que algunos me combaten sobre todo las derechas intransigentes y los que no tienen la suficiente com-

preñón para analizar estos problemas con la serenidad, ecuanimidad y ponderación imprescindibles.

A mi juicio, creo que a la misma Iglesia le conviene la separación. También me combaten otros sectores porque no se procede con más energía, pero lo cierto es que inmediatamente de conocer el documento, yo dije que no se podía tolerarlo ni consentirlo.

Por último, dijo que el problema de la separación de la Iglesia del Estado continuará en el actual estado hasta que las Constituyentes decidan.

Preguntado si el Cardenal Segura volvería a España, contestó: «Yo creo que no vuelve de Roma.

VARIOS SACERDOTES DETENIDOS POR SUS ACTOS CONTRA EL REGIMEN.

Madrid 16 (12 m).—En la Dirección General de Seguridad se ha recibido un telegrama de Soria en el que se da cuenta de la detención de un sacerdote por predicar desde el púlpito contra la República y «excitar a la gente a la lucha contra ella.

De Vecla se ha recibido otro despacho dando cuenta de la detención de varios eclesiásticos por realizar actos contra el Régimen.

PERDIDA

El 19 de abril desapareció en el pueblo de Quintanalaranco, en esta provincia, una yegua con las señas siguientes: pelo negro y una mancha blanca en la frente, tupé largo con la crin y cola cortadas, el pie izquierdo blanco y herrada de la mano izquierda, un muesque quitado en la oreja izquierda, la altura seis cuartas y media; no llevaba cabeza ni aparejo.

Su dueño: Teodoro García, en dicho pueblo, gratificará a quien la haya encontrado o dé informes.

PROVINCIAS

Por capturar a unos incendiarios se producen graves sucesos en Atarfe (Granada)

Resultan cinco muertos y cinco heridos Una importante nota del Cabildo primado

Granada 16.—El gobernador militar recibió a las diez de la noche, la noticia de que unos desconocidos habían prendido fuego al convento de religiosas de la Compañía de María, en el pueblo de Santa Fe.

El gobernador ordenó que con toda rapidez se trasladaran al lugar del suceso cinco parejas de la Guardia civil, y al mismo tiempo una sección del regimiento de Infantería de Córdoba.

Las fuerzas fueron recibidas por el vecindario en masa, que las ovacionó.

El alcalde les informó de que, a las nueve y media de la noche, un grupo de individuos prendieron fuego al convento de la Compañía de María, que se encontraba desalojado.

Al darse cuenta el vecindario se dirigió al convento para apagar el fuego, pero los incendiarios les hicieron frente, huyendo acto seguido en un automóvil. Los mozos del pueblo detuvieron a cinco individuos que les fundieron sospechas.

El alcalde de Santa Fe comunicó al de Atarfe lo ocurrido, informándole que los incendiarios habían huido con dirección al pueblo de Atarfe.

El alcalde de este pueblo, recitó a varios vecinos, con los que salió a la carretera a espe-

rar la llegada de los autores del incendio.

A poco vieron venir un automóvil al que intentaron detener, no consiguiéndolo, y entonces hicieron varios disparos, contestando los automovilistas. A consecuencia de haber resultado estropeados los faros, el auto se estrelló contra una casa, y entonces se vio que los ocupantes eran don José Nestares Nevero, director de una fábrica de azúcar, con su esposa y su hija.

Resultado muerta la hija del señor Nestares y heridos gravísimamente su esposa y él.

No paró el auto creyendo que los que le dieron el auto eran comunistas.

El chófer, Antonio Sánchez, resultó gravísimamente herido. Dos vecinos de Atarfe, precisamente obreros de la fábrica del señor Nestares, han resultado muertos por atropellos de el coche. Se llamaban Antonio García González, de 48 años, casado, y Francisco Marín, de 45.

También resultaron muertos Juan de Dios García, de 34 años, a consecuencia de los disparos, y el vecino Francisco Pérez, de 54 años.

Resultaron heridos graves José Jiménez y Juan de Dios Rueda.

SE DISUELVE EL PARTIDO DE UNION MONARQUICA GADITANA Cádiz 16 (12 m).—Vistas las pre-

ACADEMIA KRAHE

sentés circunstancias y deseando evitar todo pretexto a la actuación de personas o colectividades e injustificadas imputaciones de movimientos contra el régimen republicano, el directorio local del partido de Unión Monárquica ha acordado admitir la dimisión colectiva presentada por la Junta del Círculo de Unión Monárquica, clausurar definitivamente el citado círculo, dejar en libertad absoluta a todos los afiliados al partido y disolver este partido como organismo político.

EL GENERAL LA CERDA EN CADIZ.

Cádiz 16 (12 m).—Llegó el gobernador militar, general La Cerda, que se posesionó de su cargo. Recorrió esta madrugada la población inspeccionando las fuerzas que prestaban servicio. La tranquilidad es absoluta.

UNA CARTA DEL CABILDO PRIMADO.

Toledo 16 (12 m).—Una comisión del Cabildo Catedral, presidida por el deán de la Primada señor Polo Benito, ha visitado esta mañana al gobernador civil de la provincia para hacerle presente su acatamiento y le ha entregado la siguiente nota:

«Para evitar interpretaciones inexactas, el Cabildo Primado acordó por unanimidad hacer constar que su acatamiento desde el advenimiento del nuevo régimen en España, ha sido, primero, la obediencia, según los sagrados cánones a sus Autoridades jerárquicas; segundo, de acatamiento leal al Gobierno republicano constituido y tercero, abstenerse de actuar corporativamente, en cuestiones meramente políticas, si bien respetando a los señores capitulares, el uso del derecho ciudadano que les concede la ley.

La Comisión, después entregó al gobernador un donativo de 500 pesetas con destino a la suscripción abierta para hacer frente a la crisis obrera.

Mas tarde la comisión del Cabildo Primado dirigió a visitar al alcalde de Toledo a quien hizo entrega de otro donativo de la misma cantidad con el mismo fin, ofreciéndole la colaboración del Cabildo para laborar por los intereses de la ciudad.

GESTORES

que conozcan seguros Vida-Accidentes, los solicita para la provincia, importante entidad aseguradora.—Buenas condiciones.—Indicar edad, enumerando situaciones ocupadas a Apartado 901.—Barcelona.

PEUGEOT

el coche más económico

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

TARIFA
Hasta 16 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'16 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
Se vende un automóvil marca «Renault». Informes: Calera, 51, habitación número 2.
Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o alma en. Razon: Santa Ana, número 2, segundo.
Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura. Razon: en Diego Siles, número 12, chalé.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico. Razon: esta Administración
Ama seca, se necesita en Santa Clara, 58.
Almoneda: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc. Razon: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.
Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España. Razon: esta Administración.
Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillón tapizado. Severiana García, San Cosme, 4.
Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo. Diríjase: Lain-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.
Se suplica, devolución al interesado que vive en Progreso número 8, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.
Se precisa en la Escuela Nacional de Tornadizo para servicio, joven de 20 a 30 años.
Se necesita vendedor ambulante de lotería. Administración número, 4.
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones. Razon: Merced 6 y 8, principal derecha.

Se necesita, mecanógrafo competente. Informes: Manuel Payno, Vitoria, 22.
Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés. Diríjase: Liana de Afuera 7, 1.º derecha.
Cocinera, se ofrece. Razon: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.
Opositores Intrucción Pública en Octubre. Aduanas, Correos y Policía, serán anunciadas en breve, Contabilidad abreviada, francesa, Calligrafía y mecanografía. Preparación completa, Lain-Calvo, 8, 2.º (Bar Arriaga).

Por dejar el negocio, urge, se traspasa una salchichería en Burgos, con 80 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carbones, junto o separado. Diríjase a Manuel Sánchez, Especería 1 y 3 en Valladolid. San Lorenzo 86, en Burgos.
Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º
Decoración, papeles pintados, abreviada, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS. Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos. Aparicio y Ruiz, 8.

Casa Quesada. Persianas, las de más duración, precios de fábrica. Serones, aguadeiros, espuertas, lias y lianas de esparto. Paloma, 28.—Esterería.
Máquina de hacer medias. Se vende muy barata. Informará: Maestro de Pampliega.
Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase. Informes, en esta Administración.
Veraneantes: Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptas. Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantes.
Garages. Se arriendan en calle de San Julián, número 10

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 800 ptas. Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de los Infantes.
Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanosa, 8, Burgos.
Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.
Aprendiz de chloquera y pantalonera, se necesitan, San Lesmes 14, 3.º.
Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas. Razon: en esta Administración.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Córdoba, número 8.
Casa, vendida, nueva construcción, sótano, baño y jardín. Detrás del matadero municipal. Informes: en la misma.
Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel y Bebed AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.
Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En la Almoneda de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.
Se vende papel blanco, para envolver.

Empleo, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razon: Tinta, n.º 10, primero.
Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.
Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 8.

Una ciudad teatro

Las representaciones festivas en Salzburgo

Salzburgo (Uta).—1931 es un año de jubileo. 175 años han pasado desde que Mozart nació en Salzburgo, 140 años desde que en Viena agramado de cuidados, endeudado, consumido el débil cuerpo del fuego interior sucumbió y fué enterrado en una fosa común. Una generación debía pasar después de su muerte antes de que reconociesen y llamasen su arte el astro brillante. Es la suerte del genio: mucho tiempo después aprenden a apreciarle. Verdad es que entonces comenzaron a entusiasmarse tempestuosamente por Mozart. En la ciudad natal del gran maestro celebraban grandes fiestas en su honor, reuníanse en ellas festivamente la corte y los ciudadanos en el bienestar confortable de los tiempos del «Biedermeier». De estas fiestas se originan las representaciones festivas que desde 1919 hacen a Salzburgo cada año en verano el centro del mundo artístico internacional. Es como si los hombres de hoy quisiesen reparar lo que pecaron sus contemporáneos.

Parece Salzburgo creada para eso de la naturaleza. Rodeada por los Alpes, en un paisaje fuerte y serio y a pocos pasos amena y bellísima antigua residencia de fastuosos Arzobispos que gobernaban y se creaban aquí en suelo alemán una segunda Roma—naturaleza y arte se unen en una fiesta eterna. Parece sonar todavía entre las paredes de esta ciudad la música de Mozart. A pesar de ser Salzburgo el punto donde convergen numerosas líneas de ferrocarriles, a pesar de sus magníficas calles y avenidas, de su buen servicio de hoteles y fondas, sus obras artísticas, el núcleo de la ciudad ha conservado el antiguo aspecto de los tiempos en que el pequeño Wolfgang Amadeus por primera vez buscó los acordes en las teclas del paternal clavicordio.

Suntuosidad arquitectónica está en las iglesias y en los palacios de esta ciudad. Son los bastidores naturales de una gran representación festiva que representa la naturaleza. No existe sitio más lleno de sentimiento que la plaza del domo de Salzburgo para el juego de misterio medioeval «de la vida y de la muerte del hombre rico» que Hofmannsthal trabajó nuevamente en la obra dramática «Jedermann» (Cada uno) el tema que Reinhardt cada año

pone en escena. Fachada de iglesia, torres, muros de conventos, campanas, trombones toman parte en este juego y cuando «cada uno» penitente baja a la tumba el crepúsculo del anochecer baja y le envuelve como un perdón. Con el brillo de las estrellas se mezclan serenatas de Mozart saliendo de los patios de antiguos palacios. En la gran casa de fiestas con sus opulentas salas contiguas se presentan óperas en ejecución clásica. Los cantantes de la ópera del Estado y además algunos ilustres actores forasteros, la orquesta de la ópera de Viena, dirigida por Franz Sshalk, Bruno Walter y Clemens Krauss representan la música austriaca. En el centro están las representaciones festivas de «Don Juan», «La flauta Encantada», «La boda de Figaro», «Rapto del serallo» y «Cosi fan tutte». Al rededor de éstas óperas de Mozart se agrupan de Gluck «Orpheus y Eurydike», de Beethoven, «Fidelio», de Riccardo Strauss; «El caballero de la Rosa». La Scala de Milano convidada trae de Rossini «El barbero», de Donizetti, «Don Pasquale» y de Gimorosa, «Matrimonio secreto».

Numerosos conciertos de los Filarmónicos de Viena dirigidos de Toscanini, Schalk, Walter y Krauss y de los Filarmónicos de Budapest dirigidos de Dohnanyi. Con esto serenatas, coros, conciertos espirituales, una fiesta de Mozart de la institución internacional «Mozarteum» y muchas otras.

La peregrinación a Mozart lleva también a la antigua cultura del teatro de la Alemania meridional. El misticismo religioso de oscuras naves de iglesias góticas haciéndonos ligeramente estremecer, los paredones severos de la fortaleza «Hohensalzburg» que todavía parecen respirar viva fuerza y violencia de antiguos derechos nobiliarios se prestan a escenas cuyo lado amable forma el renacimiento-arquitectura de la ciudad con el figero soplo del sur. Todo aquí parece requisito teatral para Max Reinhardt que prepara además del «Jedermann» todavía una serie de disposiciones escénicas (de Goldont «Servidor de dos amos», de Goethe «Stella» y de Hofmannsthal «El difícil»). Toda la ciudad, un teatro. El pasado y el presente se dan la mano y celebran en éste suelo de antiquísima cultura el genio impercedero, eternamente joven de Mozart.

Los mercados

Impresiones del madrileño

CEREALES Y HARINAS

Muy escasas las operaciones practicadas, no obstante lo copioso de la oferta. Los trigos finos llegan a ofrecerse hasta 50 pesetas. Avila y Salamanca, de 44 a 46 pesetas; trigo Gomecello a 43 pesetas; Valladolid con poca diferencia y clases de Peñaranda y Burgos llegan a cotizarse operaciones en la pasada semana por bajo de 40 pesetas. Persiste pues la calma aunque era de suponer alguna mayor animación vista la carencia de lluvias sobre en la provincia de Madrid. Es indudable que no obstante el retraimiento de los fabricantes para comprar, tendrá que llegar el momento en que la imperiosa necesidad de continuar su negocio, les obligue a practicar adquisiciones únicas esperanza para que el mercado pudiera animarse algo.

Los piensos sufren la baja natural de la actual época por la disminución en el consumo, que lleva aparejada el empleo del pienso fresco.

MERCADO EXTRANJERO

Como se esperaba, Alemania ha reducido los derechos de importación para el trigo y Francia ha aumentado de nuevo el porcentaje admitido de trigos exóticos para la mezcla con los nacionales.

El «Fard-Board» americano anuncia la venta de 15 millones de bushels sobre Europa, y aunque no sea una cantidad muy exagerada es muy interesante pues constituye un índice de su propósito. Parece que los «Stok en poder del Fard-Board» y trigo español. Las últimas noticias de Rusia acusan una pequeña disminución en la cosecha del trigo de primavera. La tendencia en general es de un mercado sostenido cuya mejor situación parece tiende a consolidarse.

INFORMACION OFICIAL

Ninguna nueva podemos comunicar sobre la tramitación de los expedientes de bonificación que continúa en estudio de las autoridades correspondientes.

Llamamos la atención sobre la instancia publicada en la «Gaceta» de 5 del corriente por un fabricante de pastas para sopa de Barcelona en que solicita la autorización para importar en régimen (de importancia temporal), harinas y sémolas procedentes de trigos extranjeros.

Segadoras

atadoras y agavilladoras KRUPP. Labo- inmejorable, ligereza en la tracción, mínimo desgaste por estar fabricadas con aceros y fierros especiales de la Casa KRUPP. Hoy son las preferidas entre los labradores que las conocen. Garantía absoluta, comprando ahora descuento especial. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer, S. A., antigua Casa Ahles, Huerto del Rey, 17,—Burgos.

A todos los herniados



El eminente ortopédico Sr. Torrent, de Barcelona, le recibirá a Vd. GRATIS en Burgos, solo por siete horas, el martes día 19 de mayo, en el Hotel Universal

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de los que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de haberse hecho. El especialista SR. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en BLUR-GOS el martes día 19 de mayo en el HOTEL UNIVERSAL desde 9 de la mañana, a 4 de la tarde.

Notas.—En Haro, el día 17 en el Hotel Adela. En Vitoria el día 18 en el Hotel Central. En el Hotel Imperial y en Palencia, el día 22 en el Hotel Central. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicadas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajación, a ortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc. etc. conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y Gabinete en Barcelona: — 13, Calle de la Unión, 13 — «Casa Torrent»

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Mercado, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Casa Manguía PLAZA MAYOR, 42 LAIN CALVO 9 Y 11 BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecitos punto, colores novedad, de 8, 10 y 15 ptas. Trincheras de caballero y señora, de 25 a 100 ptas.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

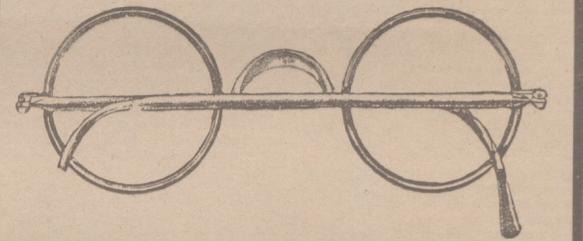
- Galleta de hulla lavada . . . 4'20
Granza de hulla . . . 4
Galleta de antracita superior . . . 5'20
Granza de antracita . . . 4'20
Cok corriente para estufas y cocinas . . . 4
Cok metalúrgico para calefacciones . . . 5
Granza especial para herreros . . . 4
Ovoides de hulla . . . 4
Menudo de herreros . . . 3
Herraj sin tufo para braserero . . . 10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

Se vende papel blanco para envolver

Gemelos de Teatro - Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas Optica Internacional Almacén y fabricación de artículos de óptica. C/óto Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trófaia) Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas DIRIJANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras BILBAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adecuada MADRID: Villanueva, 11 dos a todos los terrenos OVIEDO: Mendizábal, 2

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados. Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

CON VALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espoión, 2. BURGOS

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carrtos. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

CONVOCATORIA

CESANTES EX-PETROLIFEROS

Observando que en las relaciones de personal remitidas a la CAMPSA por las antiguas empresas petrolíferas no figuran en buena parte las direcciones de sus empleados, se previene por el presente anuncio lo que sigue, a fin de que todos ellos puedan reiterar el reconocimiento de su derecho.

Para la admisión de los empleados cesantes procedentes de las antiguas empresas que cesaron de actuar en España a la implantación del Monopolio de Petróleos, se distinguen en orden de preferencia los dos siguientes grupos.

1.º Los que habiendo cesado en 31 de diciembre de 1927 llevaban en dicha fecha dos años de antigüedad en la Compañía Petrolífera a que pertenecían.

2.º Los que en la fecha señalada anteriormente llevaban más de seis meses de antigüedad; es decir que fueron colocados en su Compañía con anterioridad al Decreto-Ley de 27 de Junio de 1927.

Tanto en uno como en otro caso, solo se extiende el concepto de ex-petrolífero a los efectos de los derechos a ingresar en CAMPSA, a aquellos empleados que figuraban en la nómina mensual de la respectiva Compañía, con un sueldo fijo registrado en la Delegación de Hacienda correspondiente, para el abono de utilidades con comedido concreto respecto a su trabajo y asistencia durante las horas de oficina a la misma.

No están, por tanto, conceptuados como expetrolíferos los agentes comerciales, representantes, corredores a comisión, letrados o técnicos asesores, ni los empleados de aquellos, salvo el caso para estos empleados de que figuraran en las nóminas remitidas a Hacienda con el nombre de alguna de las entidades de referencia.

Los que por cualquier motivo no ingresen de momento pasarán a la plantilla de excedentes en la Sección y Dependencia que indiquen, reservándose siempre el Monopolio el período de prueba de conformidad con lo establecido. Para mayor facilidad deben solicitar modelo de Declaración Jurada de la Sección de Personal de CAMPSA, Torrijá, 9.—Apartado, 318.—Madrid, a la que deberá volver dicha Declaración cumplimentada antes del 31 del actual.

Cualquier declaración falsa sea el que fuere el tiempo en que se advirtiera será sancionada con la cesantía inmediata, además de exigirse la responsabilidad por ello incurso ante la Ley.

De acuerdo con lo establecido los que hasta el próximo día 31 no hayan remitido instancia o declaración jurada, se entenderá renuncian definitivamente a los derechos a que se refiere esta convocatoria.

Madrid, 13 de mayo de 1931.

Barómetros	Temperaturas	A la una de la tarde 80
A las siete de la mañana 688,8	Máxima a la sombra 22,6	A las seis de la tarde 8
A la una de la tarde 688,4	Mínima a la sombra 12,6	Pluviómetro
A las seis de la tarde 688,8	Dirección del viento	Día lluvioso en mm
	A las siete de la mañana S	

UN CUENTO

Los deseos humanos

Los dos eran viejos, marido y mujer, y además de viejos, pobres, y además de pobres, envidiosos, y además de envidiosos, murmuradores, hasta el extremo de cortarse sayos y echarse remiendos a la mismísima Providencia.

Por ahadadura, el viejo tenía mal genio y siempre estaba disputando con su mujer, que jamás se daba conforme con él, si bien le daba la razón a todos sus disparates, con tal de ahorrarse pesadumbres, malos humores y algún que otro sopapo.

Una noche de invierno estaban sentados a la lumbre bajo la chimenea, asando castañas al rescoldo.

—Pero, señor—decía el viejo—, ¡qué vida tan triste! ¿Por qué Dios no nos había de conceder todo lo que uno creyese necesario para pasarla mejor? Antes de pedir cualquier cosa lo pensáramos mucho y ya procuráramos darnos bien, pues nadie mejor que nosotros sabe lo que nos hace falta.

—Ya lo creo—dijo la vieja, que por primera vez estaba conforme interiormente con su marido—; ¡qué bien estaríamos si tuviéramos un par de zapatos buenos, para el cuerpo y para el alma! Porque, como dice el señor cura, tenemos alma y cuerpo y para los dos habemos de pedir.

—Es claro—repuso el marido—; tenemos alma y cuerpo, pero lo primero es el cuerpo.

—Hombre—dijo la vieja—, creo que el alma...

—No seas animal—replicó el viejo.

—Pero... contestó la vieja.

—Si cojo un sarmiento, te rompo la crisma.

A mayores hubieran llegado si en aquel momento no hubiese visto, con gran asombro, asomar por la chimenea unos zapatos y luego unos pies que colgaban de unas piernas, luego unas enaguas negras y un cuerpo, y unos brazos, y una cabeza y por fin una vieja de raro aspecto, cabalgando en una escoba.

Espantados quedaron nuestros buenos esposos con aquella aparición inesperada que les dejó con la boca abierta y los ojos desencajados.

—No os asustéis—dijo la recién llegada, dejando la escoba en un rincón—; soy una bruja...

—¡Ave María Purísima!—dijeron, santiguándose, los dos viejos.

—No os asustéis, repito—continuó la recién bajada—; soy una bruja, pero no soy de las peores. Pasaba por encima de vuestra chimenea y he oído vuestras súplicas, voy a concederos las tres primeras cosas que deséis; pero pensad mucho, no sea que por vuestros immoderados deseos quedéis peor que estáis ahora.

—No tenga vuestra brujería cuidado—dijo la vieja.

—¡Calla, charlatana!—dijo el viejo—, Señora bruja, vaya descañada, no pediremos sino después de bien pensado; ¡bonito soy yo para pedir cosas malas!

Ya verá usted después que pida.

—Bueno—dijo la bruja—; quedad con Dios y él os dicte las peticiones.

Poco les faltó para bailar de contentos los dos viejos.

—Ahora sí que vamos a ser felices!—dijo el marido—, Mira tú—ahadid—no vayas a pedir una barbaridad!

—Tú sí que eres capaz de pedirla—dijo la vieja—, que lo que es yo...

—Mira, acabemos la fiesta en paz, si no queréis que...

—Bueno—dijo la mujer—; pensémoslo mucho y dejémoslo de disputas. Sentémonos a la lumbre y pensemos con detenimiento en las tres cosas que hemos de pedir.

En esto echaron en el hogar un hacedillo de leña seca, que pronto se hizo brasas.

—Qué buen rescoldo!—dijo el viejo.

—Ya lo creo—dijo la vieja—; así tuviéramos una rastra de morcillas para asarlas.

Apenas había pronunciado estas palabras, ¡cataplán!, cae por la chimenea una rastra de doce morcillas, gordas, negras y relucientes, que esparcieron las brasas hasta los pies de los viejos.

—¡Mala peste le ahogue!—gritó cólicrico el marido—, ¡si no abres la boca nada más que para rebuznar! ¡Vaya un deseo! ¡Morcillas, pudiendo pedir el oro y el moro... no sé cómo no te ahogo.

La pobre mujer no sabía cómo excusarse: comprendía que imprevidamente, a pesar de tantos propósitos de pensar mucho, había hecho una tontería pidiendo las morcillas.

—Calla, hombre calla; aún nos quedan dos deseos; sosiégate, por Dios.

—Si, sosiégate, ¡estúpida de dos mil demonios! ¡Morcillas! Así se te pegan en la punta de la nariz para toda tu vida.

Aún no había acabado de pronunciar estas palabras, cuando dan un salto las morcillas y se pega la última de la rastra en la punta de la nariz de la pobre mujer, que apenas pudo quedar derecha con el peso de aquel negro y coigante adorno.

—¡Barbaro!—dijo la infeliz al verse adornada con aquella trompa de elefante.

—¿Qué va a ser de mí ahora con este rabo...!

El viejo, que también impremeditadamente había «deseado», quedó asustado de su propio deseo.

—Calla, mujer, calla—dijo—; que yo cortaré las morcillas, y no se quedará más que un pezoncito en la nariz.

Pero como el «deseo» fué de que por toda la vida quedaran los embudidos coigados en aquel sitio, no pudo la vieja, por más tirones, ni el viejo por más esfuerzos, separar ni una morcilla.

Lloraba y gemía la vieja al verse con aquel rabo coigante allí tan a la vista porque, como ella decía, si estuviera en donde están todos los rabos, con las sayas se taparía, pero en la punta de la nariz ¡vaya usted a taparlo! Y la pobre lloraba a lágrima viva, y también el viejo estaba confuso y apesadumbrado de su imprudente deseo.

—Calla, mujer—decía para consolarla—; lo he dicho sin pensar, como tú dijiste que cayese. Calla, que aún nos queda un último deseo, y pediré que caigan una docena de talegos, y te haré un estuche de oro y diamantes para tapar la rastra de morcillas y dos pajes te llevarán siempre ese rabo para que no te pese.

—No quiero, no quiero—gritaba la vieja—ver siempre este espantajo delante de mis ojos. Primero me tiro al pozo que salir a la calle de esta manera, para que vengan detrás de mí todos los gatos del barrio.

—Te haré una funda.

—No quiero funda. Pidamos que se me caiga este pendiente.

—Espera, espera—gritaba el marido—; pensémoslo despacio.

—Si—decía la vieja; ¡ojala lo hubiéramos pensado antes!

—Tú tienes la culpa.

—Tú eres quien la tiene.

Por fin, después de muchas disputas, recriminaciones y denuestos, y cediendo, aunque a su pesar a las súplicas de la pobre mujer que estaba sentenciada a oler siempre a cierto muerto, el marido dijo retiniendo:

—¡Calla, las morcillas!

Y cayeron en el acto, con gran contentamiento de la pobre vieja, que se vio libre de aquel desconciador coigante.

—¿Y qué hemos sacado—dijo con cólera el viejo—de los tres deseos?

—Una buena rastra de suculentos embudidos—dijo la bruja, soltando la carcajada y cayendo de nuevo por la chimenea montada en su escoba.

—Si—continuó—, una rastra de embudidos, y gracias que os ha quedado eso. ¿Os convencéis ahora de que si Dios concediese a los hombres todos los caprichos y satisficiera todos sus deseos se encontrarían en muchas apreturas? ¿Véis cómo es mejor dejar a la Providencia que nos dé lo que quiera, y dirigir solamente al cielo las siete peticiones del «Padre nuestro»?

—¿Quién sino Dios que nos ha criado sabe lo que nos hace falta? ¿Estáis arrepentidos de vuestros immoderados deseos? ¿Os quejaréis más de la Providencia?

Todo esto lo oían los viejos, pero nada contestaban.

—Vamos—prosiguió la bruja—confiad en Dios; no tengáis tanta soberbia y comed las morcillas, que algo es algo. Vaya, buenas noches.

Y montando en su escoba se volvió por la chimenea.

Mirándose los viejos, y asaron el fruto de sus deseos, prometiendo no desear más que lo que Dios quiera enviarles.

J. MARTINEZ.

Villarcayo

VIDA MUNICIPAL.

La Comisión gestora del Ayuntamiento, en sesión del día 9 del actual acordó lo siguiente:

Acceder a la petición hecha por don Julián Sáinz de Baranda, de seis metros de terreno en el cementerio.

Ingresar la cantidad de 776 pesetas en el Pósito local.

Reclamar al Colegio Máximo de los RR. PP. Jesuitas de Oña la cantidad de 75 pesetas por la ayuda prestada con la bomba de este Municipio en la extinción del que se declaró en aquella residencia el mes de septiembre del año anterior.

Dar el nombre de Plaza de la República a la actual Plaza Mayor, es del capitán Galán a la calle Ancha y el del capitán Hernández a la del Paseo. El Ayuntamiento elegido el 12 de abril, había ya sustituido el nombre de la calle de la Reina Madre, por el de La Libertad.

Que se proceda a adquirir una bandera tricolor y aprobar varias cuentas.

También quedó enterada la Comisión de fallecimiento del médico titular, don Vicente Oleo, (q. e. p. d.) acordándose dar el pésame a su viuda y nombrar interinamente para aquél cargo al médico don Minervino del Río.

La misma Comisión gestora ha publicado un bando dando cuenta de haber quedado abierta una información pública con el fin de revisar todos los acuerdos, y actos de los Ayuntamientos de 1921 a 1930, contra los cuales se presente alguna reclamación, pero advirtiéndole que las denuncias han de ser concretas, impersonales y objetivas, las que si se prueban tendrán pronta y radical sanción.

Dice también que su criterio de tolerancia y su benevolencia ante los que les calumnian no puede ser extensiva a aquellos actos en que redundaron en perjuicio de los intereses colectivos, en una pródiga y caprichosa administración, al amparo de una autoridad personal y facciosa.

CAMPANA POLITICA.

Realízase tenazmente una intensa campaña de propaganda republicana en este partido judicial.

Al acto público realizado en esta villa el día 3, del actual, en el que tomaron parte don Pedro Arquiaga, el alcalde de Miranda y el diputado provincial señor Giral, siguió el pasado domingo un importante mitin, haciendo uso de la palabra un maestro de la Merindad de Montaña, un representante de los republicanos de Ariza, don Honorato Martín Cobos, don Eliseo Cuadrado, y don Luis García Lozano, presidente de la Diputación burgalesa, acto al que acudieron numerosísimas personas del partido, muchos de los cuales se reunieron antes en fraternal banquete.

LETRAS DE LUTO.

Tras larga y cruel dolencia, sobrellevada con resignación verdaderamente ejemplar, falleció el miércoles 6 del corriente el puntilleroso y cristiano caballero don Vicente Oleo Villate, subdelegado de Medicina de este partido, y médico titular que ha sido de esta villa durante muchos años.

Su muerte fué en extremo edificante, como correspondía a un

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

NOGAT Producto especial mata-ratas



El meta-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter 16, Tel. 50.791. Barcelona

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Cajas de maniobra con relés térmicos ¡la mejor!

protección para motores eléctricos

A. Conde de Peñalver, 21 y 23 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Son puramente vegetales y siempre eficaces las

Píldoras Brandreth

Curan el estreñimiento crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolor de estómago, indigestión, Dispepsia, Mal de hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Emplastos de **Allcock** Marca Aguila

Remedio universal para dolores

Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro

Agente en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID